

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de febrero del 2020, a las once horas, en el domicilio de la compañía AUDILESA S.A. ubicada en Guayaquil Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ Numero: S/N Conjunto: EDIFICIO EMPRESARIAL 2 Edificio: PARQUE EMPRESARIAL CIUDAD COLON Piso: 2 Oficina: 209, se reúne la Junta General, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) PALACIOS RABASCO JOSE FELIPE, por sus propios derechos, propietario de una acción, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a un voto; y,
- 2) RODRIGUEZ GUTIERREZ PEDRO ANEL, por sus propios derechos, propietario de una mil ciento noventa y nueve acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a un mil ciento noventa y nueve votos.

La junta designa para que presida la sesión El señor Palacios Rabasco José Felipe, y actúa como secretario el Ingeniero Comercial Adrián Munive López. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, y una vez que el secretario ha formulado la lista de asistentes, de conformidad con el art. 239 de la misma ley, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, estando también unánimes en tratar los siguientes puntos como orden del día.

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.-
- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES. -

Acto seguido la junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día que hace referencia al informe del Gerente General, el cual luego de su lectura es aprobada, contando con la excusa del Gerente General. -

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los cuales a la Junta resuelve que por unanimidad aprobar los EF de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

De inmediato se entra a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad. -

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2019 con utilidad de **CERO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$00/00)**, sin generar el pago del 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **CERO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$00/00)**.

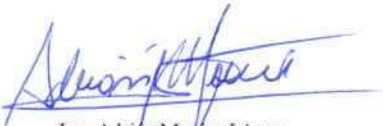
Inmediatamente se entra a conocer el **quinto punto** para lo cual el presidente da a conocer que se debe nombrar y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2020. A este respecto la Junta resuelve por unanimidad nombrar y designar en el cargo de comisario para el ejercicio del año 2020 al señor Ingeniero Comercial Ángel Mauricio Chávez Garcés.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. -

CERTIFICO. - Que el contenido de la presente acta es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 22 de febrero del 2020.

Los accionistas


Ing. Adrián Munive López
Secretario


Palacios Rabasco José Felipe
Presidente de la Junta


Rodríguez Gutierrez Pedro Anel
Accionista


Palacios Rabasco José Felipe
Accionista